Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03//2.010.

Asunción, 14 de Abril de 2.010

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Señora
Maria Evangelista Troche de Gallegos
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D.

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

De nuestra mayor consideración:

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de Miembros del Comité de Evaluación de la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2.010 para la "Adquisición de Tractores Minicargadores"***, constituido y conformado por **Resolución N° 345/2.010 I.** de **fecha 12 de Febrero de 2.010**, tienen a bien presentar el informe de Evaluación de las Propuestas presentadas por los Oferentes en esta Licitación, en los términos que seguidamente se exponen y que servirán de base para la adjudicación del contrato correspondiente.-

1. **Antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2.010:-**

   - **Resolución JM/N° 5.280/2009**, de la Junta Municipal de fecha **23 de Diciembre de 2.009**, por el cual autoriza a la Intendencia Municipal a realizar el presente llamado.-
   - **Resolución N° 2.860/2.009 I.**, de la Intendencia Municipal de fecha **28 de Diciembre de 2.009.**, por el cual autoriza al llamado de la presente Licitación.-
   - **Resolución N° 345/2.010 I,** de la Intendencia Municipal de fecha **12 de Febrero de 2010.**, por el cual aprueba el Calendario y se constituye el Comité de Evaluación de la presente Licitación.-
   - **Acta de Apertura de Sobres** realizado el día **17 de Marzo de 2.010**, con la participación de los siguientes Oferentes:-

   1) **S.A.C.I. H. PETERSEN.-**
   2) **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.-**
   3) **PROYECT S.A.-**
   4) **JOCAR TRADING S.R.L.-**

2. **Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-**

Las ofertas presentadas en la presente Licitación, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto Jurídico-Legal, como desde el punto de vista Económico-Financiero y Técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados:-

* **La Dirección de Planificación**, vía **Memorando D.E.E.F. N° 54/10** de fecha **24 de Marzo de 2.010**, dice: *Se remite el Informe Económico-Financiero, de las Firmas participantes, en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2.010 de referencia, centrando en los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. En el presente trabajo, se adjunta planilla de la re-clasificación contable; con la totalidad de los indicadores Económicos y Financieros relevantes, elaborados a partir de los estados financieros de los ejercicios 2006, 2007 y 2008. Al respecto, en el cuadro que sigue, presenta los siguientes resultados obtenidos:*

Lic. ALFONSO RIVAS
Unidad de Finanzas

Omar [illegible]
Director
Dirección de Servicios [illegible]

Cuadro de Indicadores – Promedio periodo 2.006/2.008

INDICADORES	EMPRESAS PARTICIPANTES				PARAMETROS DE REFERENCIA
	S.A.C.I. H. PETERSEN	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	PROYEC S.A.	JOCAR TRADING S.R.L.	
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	1,8	2,7	6,4	1,1	Mayor o igual que: 1, en promedio en los 3 últimos años.
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0,5	0,4	0,1	0,9	No debe ser mayor que: 1,80, en promedio en los 3 últimos años.
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	29,1%	6,3%	21,7%	NA	No deberá ser negativo(-), en promedio en los 3 últimos años

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros – Balance General y Cuadro de Resultados de las Empresas participante.
Obs.: No se aplica el índice de Rentabilidad (NA), porque la firma no ha registrado operaciones comerciales en el periodo considerado.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

* **La Dirección de Servicios Urbanos**, remite vía **Memorandum N° 172/10**, el informe Técnico respectivo, que dice: *Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al Memorandum DA/DL N° 188/10 conforme a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2.010 para la "Adquisición de Tractores Minicargadores", donde se solicita el Análisis Técnico de las ofertas presentadas por los oferentes:*

1. *H. Petersen S.A.C.I.*
2. *Eberhard Lewkowitz S.R.L.*
3. *Proyec S.A.*
4. *Trocar Trading S.R.L.*

En este orden se adjunta cuadro de análisis realizado a las carpetas conforme fueron remitidas. Las siguientes Empresas cuentan con observaciones:

1. *H. Petersen S.A.C.I.: no presenta observaciones.*
2. *Eberhard Lewkowitz S.R.L.: no presenta observaciones.*
3. *Proyec S.A.: En el Punto 5.1.3 NO CUMPLE oferta motor de **aspiración natural** (según lo descrito en la página web oficial del fabricante del motor Perkins 404D-22, se adjunta catalogo), según lo solicitado debe ser **motor turboalimentado**, además no indica los puntos 5.1.5, 5.9.6, 5.11.4, 5.11.5.*
4. *Trocar Trading S.R.L.: No presenta planilla de Especificaciones Técnicas del Bien ofertado. Adjunta catalogo pero no indica el modelo ofertado.*

En este orden los demás puntos indicados en las especificaciones técnicas mínimas se encuentran conforme a lo solicitado por esta Dirección.

Por tanto, solicito que el Proceso LCO N° 03/10, prosiga con el proceso correspondiente para su aprobación conforme a las normativas legales.

Detalle				H. PETERSEN	E. LEWKOWITZ	PROYEC S.A.	JOCAR TRADING
1	MARCA		Indicar	CATERPILLAR	BOBCAT	FORWAY	No presenta planilla de Especificaciones Técnicas del bien ofertado. Adjunta catalogo pero no indica el modelo ofertado.
2	MODELO		Indicar	226B2	S160	FW650	
3	AÑO DE FABRICACIÓN		2009 en adelante	2010	2010	2010	
4	Procedencia		Indicar	Norteamericana	USA	China	
5	**Requerimiento Vehículo**						
5.1	**MOTOR**						
	5.1.1	Marca	Indicar	Caterpillar	Kubota	Perkins	
	5.1.2	Modelo	Indicar	C2.2T	V2203-EB	404D-22	
	5.1.3	Tipo	Diesel, turboalimentado, cuatro tiempos, cuatro cilindros, inyección directa	SI	SI	NO CUMPLE Motor de aspiración normal NO turboalimentado	
	5.1.4	Potencia (hp)	45 HP	56 HP	56 HP	48 HP	
	5.1.5	Cilindrada (cc)	Indicar	2,2	4	No indica	
5.2	**SISTEMA DE ENFRIAMIENTO**						
	5.2.1	Tipo	Con agua y/o aire, radiador adecuado para clima tropical	SI	SI	SI	
5.3	**SISTEMA ELECTRICO**						
	5.3.1	Voltaje	12	SI	SI	SI	
	5.3.2	Arranque	Eléctrico	SI	SI	SI	

Jc. ALFONSO RIVAS
Unidad de Finanzas
Técnico

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Servicios Urbanos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS

	5.3.3	Alternador	Indicar	85A	12V	12V	
	5.3.4	Interruptor de arranque/parada	Con llave	SI	SI	SI	
	5.3.5	Luces	De techo, delantera de posición, halógenas delanteras	SI	SI	SI	
5.4	**TRANSMISIÓN**						
	5.4.1	Tipo	Hidrostática por medio de bombas (doble) de pistones axiales de caudal variable impulsadas directamente por el motor, tracción en las 4 ruedas.	SI	SI	SI	
	5.4.2	Velocidad de desplazamiento	11,0Km/h.	12,6 Km/h	11,3 Km/h	12 Km/h	
5.5	**SISTEMA HIDRAULICO**						
	5.5.1	Tipo	Impulsado directamente desde el motor	SI	SI	SI	
	5.5.2	Caudal	60 Lts/min,	SI	SI	SI	
5.6	**TIPO DE CONTROLES**						
	5.6.1	Dirección y mando	Palancas de control de avance retroceso y velocidad de desplazamiento; pedales para el control de elevación/descenso de los brazos y vaciado/balanceo del cucharón	Palancas tipo "Joystick" (electro hidráulico). Palanca izquierda: Palanca de control de avance retroceso y dirección. Palanca derecha: Palanca de control de implementos, con funciones de elevación/descenso del brazo y vaciado/balanceo de cucharón. Pedal de aceleración y control de aceleración manual.	Palancas de control de avance, retroceso y velocidad de desplazamiento; pedales para el control de elevación/descenso de los brazos y vaciado/balanceo del cucharón.	Palancas de control de avance, retroceso y velocidad de desplazamiento; comandos para el control de elevación/descenso de los brazos y vaciado/balanceo del cucharón	
5.7	**SISTEMA DE FRENOS**						
	5.7.1	De servicios	Hidrostático	SI	SI	SI	
	5.7.2	De estacionamiento	De discos múltiple en aceite	SI	SI	SI	
5.8	**NEUMÁTICOS Y AROS**						
	5.8.1	Neumático	Relleno de polietileno	SI	SI	SI	
	5.8.2	Medida de aro	Indicar	16,5"	16	10	
	5.8.3	Medida de neumático	Indicar	10 X 16,5 6 telas	10 x 16,5	10.0-16.5	
	5.8.4	Ruedas de repuesto (aro y neumático)	2	SI	SI	SI	
5.9	**CAPACIDAD OPERACIONAL**						
	5.9.1	Capacidad de carga operacional (Kg)	650 Kg.	680 Kg.	726 Kg.	700 Kg.	
	5.9.2	Capacidad de cucharón	Indicar	0,40 m3 (colmada)	62" (Aprox. 0.5 m3)	0,33 m3	
	5.9.3	Fuerza de levante	1.350 Kg.	1.374 Kg.	1.452 Kg.	1.500 Kg.	
	5.9.4	Altura total de levante	2.850 mm.	3.709 mm.	3.759 mm.	2.850 mm.	
	5.9.5	Altura total de descarga y cucharón en línea recta	2.650 mm.	2.661 mm.	2.908 mm.	2.950 mm.	
	5.9.6	Dispositivo de acople hidráulico mecánico rápido	Indicar	Sistema de acople de implementos mecánicamente. Sistema de conexión hidráulica de implementos a través de acople rápido	Sistema de acople rápido	No indica	
5.10	**PROTECCIÓN Y CONTROLES**						

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

Ing. ALFREDO RIVAS
Unidad de Finanzas
Técnico

Omar D. Medina
Director de Servicios Urbanos

00165

	5.10.1		Estructura de protecciones contra vuelcos (ROPS) y caída de objetos (FOPS), con rejilla de metal en los laterales, asiento y cinturón de seguridad retráctil.	SI	SI	SI	
	5.10.2		Temperatura del refrigerante del motor, presión de aceite de motor, temperatura del aceite hidráulico; Nivel de combustible, horómetro digital, restricción del filtro de aire, salida del alternador, temperatura del refrigerante de motor, presión del aceite del motor, restricción de los filtros hidráulicos, temperatura del aceite hidráulico, freno de estacionamiento aplicado.	SI	SI	SI	
5.11	**REMOLQUE**						
	5.11.1	Estructura	Base de chasis de acero con estructura y piso de lámina antideslizante con rampas de acceso	De chapas plegadas, soladas.	Base de chasis de acero con estructura y piso de lámina antideslizante con rampas de acceso.	Base de chasis de acero con estructura y piso de lámina antideslizante con rampas de acceso.	
	5.11.2	Ejes	Indicar	Dos ejes	01 (uno)	Doble	
	5.11.3	Capacidad (Kg.)	Indicar	3.000 Kg.	3.500 Kg.	4.000 Kg.	
	5.11.4	Ancho	Indicar	1.900 mm.	Aprox. 1.950 mm.	No indica	
	5.11.5	Largo	Indicar	3.600 mm.	Aprox. 4.000mm. (Con el pertigo)	No indica	
	5.11.6	Seguridad	Luces reglamentarias y conector de 4 vías	SI	SI	SI	

* **La Dirección de Asuntos Jurídicos**, remite el **Dictamen N° 1.656 de fecha 07 de Abril de 2.010**, en cuya parte conclusiva dice..... *" Del estudio realizado sobre las documentaciones legales presentadas se observa lo siguiente:*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1.- S.A.C.I. H. PETERSEN:
- *Presenta Constancia del SIPE N° 1.059.475.*

2.- EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.:
- *Presenta Constancia del SIPE N° 1.060.245.*

3.- PROYEC S.A.:
- *Presenta Constancia del SIPE N° 1.060.431.*

4.- JOCAR TRADING S.R.L.:
- *Presenta Constancia del SIPE N° 1.060.493.*

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

*Con relación a las ofertas presentadas por las firmas, **S.A.C.I. H. PETERSEN, EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., PROYEC S.A., JOCAR TRADING S.R.L.**, esta Asesoría no realiza observaciones.*

Con relación a las ofertas presentada por los oferentes, esta Asesoría Legal entiende que la dependencia técnica competente deberá verificar y analizar si los formularios de lista de cantidades y sus precios las especificaciones técnicas, se encuentran conforme al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Lic. ALFONSO RIVAS
Unidad de Finanzas

Omar [illegible]
Director General
Dirección de Servicios Urbanos

0164

En consecuencia, se sugiere la remisión de los antecedentes de la licitación a la Comisión Evaluadora para evaluar y considerar las circunstancias expuestas en el presente dictamen.

Determinando la reseña cronológica de los actos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27 y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento en sus Art. 60 Análisis, Atr. 61 Método de Evaluación y Atr. 63 Criterio de Adjudicación, esta Comisión evaluará las ofertas en base a la metodología y parámetros establecidos en bases de esta Licitación, en la Ley y el Reglamento.-

ASPECTO ECONÓMICO-FINANCIERO:

Resulta, que las Empresas **S.A.C.I.H. PETERSEN, EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., y PROYEC S.A.** cumplen con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Sin embargo la Empresa **JOCAR TRADING S.R.L.**, No aplica el índice de Rentabilidad (NA), porque la misma no ha registrado operaciones Comerciales en el periodo considerado, por tanto no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ASPECTO JURÍDICO-LEGAL:

Con relación a las ofertas presentada por las Empresas **S.A.C.I.H. PETERSEN, EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., PROYEC S.A. y JOCAR TRADING S.R.L.**, cumplen con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

ASPECTO TÉCNICO:

Se ha analizado las ofertas presentadas, siendo el Resultado de las mismas las siguientes:-
PROYECT S.A.: En el Punto 5.1.3., oferta: Diesel, cuatro tiempos, cuatro cilindros en línea, inyección indirecta, que no cumple con los requerimientos técnicos (se solicita motor turboalimentado), atendiendo que la misma es un motor de aspiración natural, según lo verificado. Asimismo no indica los puntos 5.1.5, 5.9.6, 5.11.4, 5.11.5.-
E. LEWKOWITZ S.R.L.: Cumple con los requerimientos Técnicos solicitados.-
H. PETERSEN S.A.C.I.: Cumple con los requerimientos Técnicos solicitados.-
JOCAR TRADING S.R.L.: No presenta planilla de Especificaciones Técnicas del Bien ofertado. Adjunta Catalogo pero no indica el modelo ofertado, por tal motivo no cumple con los requerimientos Técnicos solicitados.-

En consideración, a los parámetros señalados, pasamos a citar, primeramente, que se observa en los antecedentes agregados en la Carpeta Administrativa que la presente Licitación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo las ofertas presentadas por los Oferentes analizadas sin restricciones, en sus aspectos Técnicos, Económicos y Legal.-

Se aseguro irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los Datos de la Licitación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado. Asimismo se ha realizado el Acto de Apertura de Sobres en un marco total de Transparencia y Publicidad.-

Esta Comisión de Evaluación, ha observado todos los antecedentes de esta Licitación, sopesando los aspectos Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico, analizando las recomendaciones emitidas, por sus argumentos expresados.-

Debido a tales consideraciones y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta Comisión de Evaluación a concluido recomendar a la Sra. Intendente Municipal, máxima Autoridad de esta Administración, lo que se detalla en el punto 3 de este Informe de Evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes de esta Licitación, siendo las mismas las ofertas más solventes para los intereses de esta Institución.-

Omar D. Martinez
Director
Dirección de Servicios Urbanos

Ac. ALFONSO RIVAS
Unidad de Finanzas
Técnico

0300163

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Atr. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley N° 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:-

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. - Financ.	Aspecto Técnico
PROYEC S.A.	Cumple	Cumple	No cumple
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
S.A.C.I.H. PETERSEN	Cumple	Cumple	Cumple
JOCAR TRADING S.R.L.	Cumple	No cumple	No cumple

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Empresa	Monto Ofertado
PROYEC S.A.	Gs. 355.820.000.-
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	Gs. 360.000.000.-
S.A.C.I.H. PETERSEN	Gs. 464.000.000.-
JOCAR TRADING S.R.L.	Gs. 490.000.000.-

CUADRO ADJUDICATIVO DE OFERTAS

Empresa	Monto Total Adjudicado – IVA Incluido.
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	Gs. 360.000.000.-

3. Conclusión y Recomendación Final.
Poner a consideración de la Señora Intendente Municipal lo siguiente:

1. La *ADJUDICACIÓN* de la presente ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2.010 para la "Adquisición de Tractores Minicargadores"*** a la Empresa **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.,** por un monto total de **Guaranies Trescientos Sesenta Millones (Gs. 360.000.000).-**

2. La *DESCALIFICACIÓN* de las Empresas **PROYEC S.A. y JOCAR TRADING S.R.L ,** por los fundamentos expuestos en el presente.-

Es nuestro Dictamen,

Lic. Alfonso Rivas, por la
Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección Servicios Urbanos
Omar D. Medicta
Director
Dirección de Servicios Urbanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de
Adquisiciones

Abog. Patricia Fox

0000162